



**RESOLUCIÓN No. PSA 018
(9 de abril de 2010)**

“Por medio de la cual se asignan los puntajes de reclasificación del año 2010 en los Registros Seccionales de Elegibles, conformados como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 011 del 16 de agosto de 2006 para empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, y Distrito Administrativo de Bolívar y San Andrés Isla”

**LA SALA ADMINISTRATIVA DEL CONSEJO SECCIONAL DE LA
JUDICATURA DE BOLIVAR**

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por los artículos 101, 162, 163, 164 165 de la Ley 270 de 1996 y el Acuerdo 1242 de 2001 y de conformidad con lo aprobado en la sesión ordinaria del día 6 de abril de 2010, y,

CONSIDERANDO:

Que la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar, mediante Acuerdo 011 de 16 Agosto de 2006, convocó a concurso de empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, y Distrito Administrativo de Bolívar y San Andrés Isla.

Que el artículo 165 de la Ley 270 de 1996, Estatutaria de la Administración de Justicia, establece que *“La Sala Administrativa de los Consejos Seccionales Superior o Seccional de la Judicatura conformará con quien hayan superado las etapas anteriores, el correspondiente registro de elegibles para cargos de funcionarios y empleados de carrera de la rama judicial, teniendo en cuenta las diferentes categorías de empleos...”*

Que con fundamento en la norma mencionada, esta Sala, durante el año 2009, conformó mediante actos administrativos, los Registros Seccionales de elegibles para los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, y Distrito Administrativo de Bolívar y San Andrés Isla, como sigue:

RESOLUCION No.	FECHA	REGISTRO CONFORMADO
025	Junio 19/09	Asistente Social Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad y Centros de Servicios Grado 18 y Asistente Social Juzgados de Familia, Promiscuos de Familia y Menores y Centros de Servicios Grado 1
026	Junio 19/09	Citadores de Tribunal y Equivalentes Grado 4, Citador de Juzgado de Circuito y Equivalentes Grado 3, Citador de Juzgado Municipal y Equivalentes Grado 3
028	Junio 24/09	Escribiente de Tribunal y Equivalentes Nominado, Escribiente de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado, Escribiente de Juzgado Municipal Nominado



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa*

037	Noviembre 10/09	Asistente Administrativo Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad Grado 6
038	Noviembre 19/09	Relator de Tribunal y Equivalentes Nominado
039	Noviembre 10/09	Secretario de Tribunal y Equivalentes Nominado
045	Diciembre 16/09	Secretario de Juzgado de Circuito y Equivalentes Nominado, Secretario de Juzgado Municipal y Equivalentes Nominado
046	Diciembre 16/09	Profesional Universitario de Juzgados Administrativos Grado 16

Que, así mismo, el artículo 165, ibídem, consagra que *“en los meses de enero y febrero de cada año, cualquier interesado, podrá solicitar la actualización de su inscripción en el registro de elegibles, con los datos que estimen necesarios y con estos se actualizará el registro, si a ello hubiere lugar”*.

Que dentro del término y en las condiciones prescritas por las normas citadas en precedencia, formularon solicitud de reclasificación los siguientes integrantes de los registros de elegibles vigentes:

NUMERO	CEDULA	NOMBRE	CARGO
1	73227710	RAUL ALBERTO MOLINARES LEONES	SECRETARIO MUNICIPAL
2	73194223	RONALD CASTELLAR ARRIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO
3	22789871	KARINA TATIANA RODRIGUEZ CESPEDES	SECRETARIA CIRCUITO, SECRETARIO MUNIICIPAL
4	73186680	DEIVIS WILLIAM CASTRO MORALES	SECRETARIO MUNICIPAL
5	73214419	MIGUEL ALBERTO ALVAREZ PORRAS	ESCRIBIENTE MUNICIPAL, CIRCUITO Y TRIBUNAL
6	45766474	LILIANA VELASQUEZ TRESPALACIOS	RELATOR DE TRIBUNAL
7	9175298	JUAN ALBERTO CARBAL LEONES	CITADOR DE TRIBUNAL
8	1128056506	WILLIAM DAVID OYOLA YEPES	ESCRIBIENTE CIRCUITO, ESCRIBIENTE MUNICIPAL
9	73005866	MARIO ALBERTO RUIZ RICO	ESCRIBIENTE CIRCUITO, ESCRIBIENTE MUNICIPAL

Que de de conformidad con el Acuerdo de convocatoria, que establece las condiciones del concurso y es de obligatorio cumplimiento, los factores susceptibles de actualización por reclasificación de los registros de elegibles son: **I) experiencia y docencia adicional al requisito mínimo exigido para el cargo**, siempre y cuando no hubieren sido valorados en la fase de oposición del respectivo proceso de selección o en actualizaciones anteriores y **II) capacitación y publicaciones** realizadas por el aspirante, en áreas relacionadas con el cargo de aspiración que no hayan sido puntuadas en las oportunidades señaladas.



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

Que para mayor ilustración se procede a resolver las solicitudes de reclasificación por factores así: **I) Factor Experiencia adicional y docencia y II) Factor Capacitación adicional y publicaciones.**

1. Experiencia Adicional y Docencia.

Hasta un máximo de ciento cincuenta (150) puntos; se evalúa así:

1.1 La Experiencia Adicional

La experiencia laboral en cargos relacionados o en el ejercicio profesional independiente con dedicación de tiempo completo, da derecho a veinte (20) puntos por cada año de servicio o proporcional por fracción de éste.

Los puntajes consolidados en el factor de **Experiencia Adicional** correspondiente a las solicitudes de reclasificación que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria, y que serán objeto de actualización, corresponden a los siguientes integrantes del Registro Seccional de Elegibles:

NC	CEDULA	NOMBRE	CARGO	PUNTAJE A ASIGNAR
1	73194223	RONALD CASTELLAR ARRIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	65.94
2	22789871	KARINA TATIANA RODRIGUEZ CESPEDES	SECRETARIO CIRCUITO	57.56
			SECRETARIO MUNICIPAL	57.56
4	73186680	DEIVIS WILLIAM CASTRO MORALES	SECRETARIO MUNICIPAL	23.33
5	45766474	LILIANA VELASQUEZ TRESPALACIOS	CITADOR TRIBUNAL	67.67
6	9175298	JUAN ALBERTO CARBAL LEONES	RELATOR	60.56
7	1128056506	WILLIAM DAVID OYOLA YEPES	ESCRIBIENTE CIRCUITO	46.37
			ESCRIBIENTE MUNICIPAL	66.37
8	73005866	MARIO ALBERTO RUIZ RICO	ESCRIBIENTE CIRCUITO	36.83
			ESCRIBIENTE MUNICIPAL	36.83

1.2. Docencia: Para reclasificación por docencia no se presentaron solicitudes.

2. Capacitación adicional y Publicaciones:

Hasta un puntaje máximo de ciento cincuenta (150) puntos, se evalúa así:

2.1. Capacitación adicional

- Cada título de postgrado en áreas relacionadas con el cargo, se calificará, así: Especialización 15 puntos; maestría 20 puntos y doctorado 25 puntos.
- Los cursos de capacitación en áreas relacionadas con el cargo de aspiración, o en técnicas de oficina, con duración de 40 horas o más, dará lugar a una calificación de cinco (5) puntos por cada uno de ellos, hasta un máximo de veinte (20) puntos.



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

2.1.1. Los puntajes consolidados en el factor de **Capacitación Adicional** correspondiente a las solicitudes de reclasificación que reúnen los requisitos establecidos en la convocatoria, y que serán objeto de actualización, corresponden a los siguientes integrantes del Registro Seccional de Elegibles:

N	CEDULA	NOMBRE	CARGO	PUNTAJE A ASIGNAR
1	73227710	RAUL ALBERTO MOLINARES LEONES	SECRETARIO MUNICIPAL	15.00
2	73194223	RONALD CASTELLAR ARRIETA	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	20.00
3	22789871	KARINA TATIANA RODRIGUEZ CESPEDES	SECRETARIO CIRCUITO	15.00
			SECRETARIO MUNICIPAL	15.00
4	45766474	LILIANA VELASQUEZ TRESPALACIOS	CITADOR TRIBUNAL	20.00
5	9175298	JUAN ALBERTO CARBAL LEONES	RELATOR	15.00

2.1.2. A los concursantes que se relacionan a continuación, no se les tienen en cuenta estudios y cursos por no cumplir con las especificaciones exigidas en el Acuerdo de convocatoria, así:

	CEDULA	NOMBRES	CAUSAL DE RECHAZO
1	73214419	MIGUEL ALBERTO ALVAREZ PORRAS	LOS ESTUDIOS SIN TITULO NO DAN PUNTAJE

2.2. Publicaciones: Para reclasificación por publicaciones, no se presentaron solicitudes.

Una vez en firme las actualizaciones de inscripción, decididas mediante el presente acto, y de conformidad con lo establecido en el inciso tercero del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con el inciso segundo del artículo cuarto del Acuerdo No. 1242 de 2001, se ordenará que se reclasifiquen los Registros de Elegibles, atendiendo los nuevos puntajes, categoría y especialidad de los cargos.

En mérito de lo expuesto, la Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Actualizar por reclasificación correspondiente al año 2010, los Registros de Elegibles para los cargos conformados como resultado del concurso de méritos convocado mediante Acuerdo No. 011 del 16 de agosto de 2006, para empleados de carrera de Tribunales, Juzgados y Centros de Servicios de los Distritos Judiciales de Cartagena y San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Islas, y Distrito Administrativo de Bolívar y San Andrés Isla, como sigue:

N	CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES	PRUEBA DE CONOCIMIENTOS	ENTREVISTA	EXPERIENCIA ADICIONAL Y DOCENCIA	CAPACITACIÓN Y PUBLICACIONES	TOTAL
1	73227710	RAUL ALBERTO MOLINARES LEONES					
		SECRETARIO MUNICIPAL	554.20	136.80	150.00	15.00	856.00



Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa

		SECRETARIO CIRCUITO	553.72	136.80	150.00	15.00	855.52
2	73194223	RONALD CASTELLAR ARRIETA					
		PROFESIONAL UNIVERSITARIO	538.90	124.00	87.16	25.00	775.06
3	22789871	KARINA TATIANA RODRIGUEZ CESPEDES					
		SECRETARIO CIRCUITO	511.04	135.00	97.67	15.00	758.71
		SECRETARIO MUNICIPAL	511.24	135.00	117.67	15.00	778.91
4	73186680	CASTRO MORALES DEIVIS WILLIAM					
		SECRETARIO MUNICIPAL	573.73	114.00	47.33	0.00	735.06
5	45766474	LILIANA VELASQUEZ TRESPALACIOS					
		RELATOR	518.18	135.00	150.00	35.00	838.18
6	9175298	JUAN ALBERTO CARBAL LEONES					
		CITADOR TRIBUNAL	482.92	138.00	150.00	20.00	790.92
	112805650 6	WILLIAM DAVID OYOLA YEPES					
		ESCRIBIENTE CIRCUITO	498.00	120.00	46.37	5.00	669.37
		ESCRIBIENTE MUNICIPAL	503.63	120.00	66.37	5.00	695.00
	73005866	MARIO ALBERTO RUIZ RICO					
		ESCRIBIENTE CIRCUITO	481.32	118.00	48.50	0.00	647.82
		ESCRIBIENTE MUNICIPAL	488.39	118.00	68.50	0.00	674.89

ARTICULO SEGUNDO: Negar las solicitudes de reclasificación para el factor capacitación adicional y publicaciones presentada por los integrantes del registro de elegibles: MIGUEL ALBERTO ALVAREZ PORRAS, para los cargos de Escribiente de Juzgado Municipal Nominado, Escribiente de Juzgado de Circuito Nominado y Escribiente de Tribunal

ARTICULO TERCERO: Una vez en firme las actualizaciones de inscripción decididas mediante el presente acto, de conformidad con lo establecido en el inciso 3º del artículo 165 de la Ley 270 de 1996, en concordancia con el inciso 2º del artículo 4º del Acuerdo No. 1242 de 2001, reclasifíquense los Registros Seccionales de Elegibles, atendiendo los nuevos puntajes, categoría y especialidad de los cargos.

ARTICULO CUARTO: Notifíquese la presente resolución mediante su fijación, durante ocho (8) días hábiles, en la cartelera de Sala Administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar. De igual manera, podrá ser consultada en la página web de la Rama Judicial, www.ramajudicial.gov.co

ARTICULO QUINTO: Contra las decisiones individuales contenidas en la presente Resolución, proceden los recursos de vía gubernativa, reposición y apelación, los cuales deberán interponerse ante la Sala Administrativa del Consejo Seccional



*Rama Judicial del Poder Público
Consejo Seccional de la Judicatura de Bolívar
Sala Administrativa*

de la Judicatura de Bolívar, dentro de los tres (3) días siguientes a la desfijación de este acto administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Cartagena, a los 9 días del mes de abril de 2010.

IVAN EDUARDO LATORRE GAMBOA
Presidente